

Premio Nacional a la Innovación Empresarial 2015

DIRIGIDO A EMPRESAS CON FINES DE LUCRO DEBIDAMENTE REGISTRADAS EN PANAMÁ

Objetivo: Promover y fortalecer la capacidad de innovación en las empresas de Panamá mediante el reconocimiento de actividades exitosamente probadas de innovación empresarial.



Las propuestas participantes deben entregarse en formato electrónico, a través de las direcciones:

premio2016@senacyt.gob.pa
innovacion@panacamara.org

También pueden entregarse en dispositivos digitales en las oficinas de SENACYT ubicadas en el edificio 205 de la Ciudad del Saber y en las oficinas de la CCIAP ubicadas en la Avenida Cuba y Ecuador, calle 33ª, ciudad de Panamá.

Para mayor información visite:

www.senacyt.gob.pa
www.panacamara.com



Premio Nacional a la Innovación Empresarial

**Cierre de recepción de propuestas:
12 de FEBRERO de 2016**

Primer Premio: B/.30,000.00
Segundo Premio: B/.20,000.00
Tercer Premio: B/.10,000.00

Premios de B/.1,000.00 del cuarto al décimo lugar.

Contáctenos:

Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

Correo: premio2016@senacyt.gob.pa

Teléfono: 517-0099

Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá

Correo: innovacion@panacamara.org

Teléfono: 207-3400 ext. 3322

